

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO

Teléfono núm. 164

Higiene pública

La leche

Ayer tarde recibimos un aviso de la Alcaldía, rogándonos hiciéramos público que todos los días, desde las 8 de la mañana, se expende leche en el vestíbulo del Teatro principal, al precio corriente, por litro, de 60 céntimos.

El aviso es de agradecer, pero no tanto la nueva que nos trae.

Y diremos por qué.

Es cierto que con esa solución, impuesta por lo anómalo de las circunstancias y la actitud de algunos alcaldes del interior, las proporciones del conflicto se aminoran en parte y en caso de gran apuro á ese recurso acudiríamos todos, con inclusión de aquellos que sienten justificados escrúpulos de someterse á esa ley tirana con que se trata de regir la venta libre de tan indispensable artículo. Pero esa solución, no sólo no ha convencido al público, sino que está dando pábulo á habillitas y protestas, unas relacionadas con manejos industriales iniciados ayer con suerte adversa, y otras referentes á las condiciones de pureza de esa leche, que al expenderse en plaza infunde recelos á muchos que conocen por experiencia con cuanta facilidad se mixtifica y adultera el artículo, ora *santiguándolo*, ora mezclando leches de diversas procedencias, cosa que ahora parece de más fácil ejecución si se tiene en cuenta que aquella se reúne en grandes vasijas para luego venderla al público en pequeñas cantidades.

Lo cierto es que, por unas ú otras causas, muchos de los consumidores se abstienen de comprar esa leche, y así se observó ayer en la plaza del Mercado, donde la oferta de aquel alimento superó con grandes creces á la demanda, lo que implica que el público, por tales reparos, se está privando de una de las mayores necesidades para la vida. Añádase á esto la contrariedad y hasta los perjuicios que para muchas personas y, sobre todo, para aquellas que no gozan de cabal salud, representa el cambio de la leche habitual que consumían, contrariando las recomendaciones de la ciencia médica, y se comprenderá que la solución en que nos ocupamos no remedia el gravísimo conflicto, que se mantendrá subsistente mientras no se modifique ó deseche en absoluto, como es de esperar, la injustificada y absurda medida que estamos lamentando.

El Tranvía

A los incalculables perjuicios que estamos sufriendo con motivo de la infundada alarma que reina actualmente en toda la provincia, hay que añadir ahora los que se irrojan al público por la alteración del horario de los tranvías.

Esto último nos lo participa en atento B. L. M. el director de dicha empresa, quien nos envía el horario que á continuación publicamos, aprobado por la autoridad competente para que comience á regir desde el día 24 del actual, añadiéndonos que „lamenta el haber tenido que reducir el número de viajes por ser en las actuales circunstancias casi nulo el transporte de viajeros, dándose el caso de que muchos coches hacen el recorrido completamente vacíos y no admitiendo en Tacoronte y la Laguna el tránsito de mercancías, ocasionan la parada forzosa de este servicio“.

En su virtud se ha establecido hasta nueva orden el siguiente:

Horario

Salidas de la Laguna para Santa Cruz, á las 7 y á las 12 horas.

Salidas de Santa Cruz para Tacoronte, á las 8 y á las 15 horas.

Salidas de Tacoronte para Santa Cruz, á las 11.20 horas.

Salidas de Tacoronte para la Cuesta, á las 17 horas.

Documento para la historia

El oficio que, según nuestras noticias, dirigió el Alcalde Sr. Schwartz, al teniente de alcalde del distrito correspondiente, para cumplimentar las ordenes del gobernador con respecto á las basuras depositadas en Regla por el rematador del servicio de limpieza pública, decía así:

„El Sr. Gobernador civil de esta provincia, en oficio del día de ayer, me dice lo que sigue:

De acuerdo con lo informado por la Junta provincial de sanidad, he acordado que se proceda sin demora á quemar las basuras que están vertidas en las inmediaciones de la ermita de Regla.

Y lo transcribo á V. S para su conocimiento y á fin de que se proceda á su cumplimiento, poniéndose al efecto, previamente de acuerdo con el rematador del servicio de la limpieza pública don Luis Abreu, á quien pertenecen aquellas basuras para su valoración, á fin de que pueda realizarse en su día la INDEMNIZACIÓN CORRESPONDIENTE.

Dios guarde á V. S. muchos años. Santa Cruz de Tenerife 12 de Diciembre de 1906.—Pedro Schwartz.“

Teniendo en cuenta que el rematador, como es público y notorio, es un allegado del alcalde, queda disipada toda duda sobre los rectos propósitos que en ese asunto de la basura hanguiado al Sr. Schwartz.

De esta vez no ha sido un *úlkase* lo que ha suscrito. Ha sido un futuro libramiento para el Sr. Abreu.

¡Velay porque no quería arder la basura! Estaba esperando el salvo conducto.

Y éste, según cuentan, es una indemnización de 9.000 pesetas que al Sr. Abreu hará conservar eterna gratitud de la supuesta peste bubónica.

Informe

El Director de Sanidad señor Estarriol, ha evacuado el que ayer le pidió el señor Comenge, en los siguientes términos:

„Contestando á la pregunta que el señor Doctor Comenge tuvo á bien dirigirme en la última Junta provincial de Sanidad, respecto al número de buques con patente sucia que en este año habían entrado en el puerto de esta Capital, tengo el honor de manifestarle que, desde el 1.º de Enero hasta el 18 del corriente mes, aquel número asciende á 87, á los que se ha impuesto el trato sanitario, comprendiéndolos en los grupos de patente sucia, prevenido por el Reglamento de Sanidad Exterior.

Por otra parte, debo significarle que han entrado también en este puerto, además de los 87 buques con patente sucia antes mencionados, otros 193, cuyas patentes, siendo limpias, y debiendo, por tanto, ser admitidos á libre plática, conforme á Reglamento, los he comprendido, sin embargo, en los grupos de patente sucia contra lo prevenido por el citado Reglamento; fundando esta excesiva vigilancia, sin duda beneficiosa para la salud pública, en que, procediendo estos 193 buques de puestos lejanos, como los de la Colonia del Cabo, Port Natal, Australia, Pacífico, &c., donde de vez en cuando se dan casos de peste bubónica, era posible que, existiendo la enfermedad en algunos

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

COMPANÍA ANÓNIMA POR ACCIONES

CAPITAL

5.000.000 de Pesetas

DESEMBOLSADO

2.500.000 Pesetas



Seguros

VIDA.—INCENDIOS

MARÍTIMOS

Caja de ahorros

SEGURO AHORRO:—Mediante depósitos y reintegros á voluntad del imponente, se constituye un capital á determinado plazo. No hay reconocimiento médico. El total depositado está siempre á disposición del propietario.

Sucursales y Agencias en todo el mundo

Dirección general, Alfonso XIII, núm. 93.—Santa Cruz de Tenerife.

de aquellos puertos, no se consignara en las patentes.

Estos datos los ha tomado el expresado Director de Sanidad de los expedientes que se incoan por la oficina de su cargo á cada buque, y están á disposición del público que desee comprobarlos y revisarlos.

Los demás Sres. de la Comisión que preside el Sr. Comenge, presentarán hoy los informes que á cada uno de ellos les tiene pedido.

Es de equidad

Se han establecido estaciones sanitarias en la Laguna y Orotava.

Bien venidas sean si vienen solas.

Pero como suele suceder que estas estaciones se instalan las más de las veces inspiradas en el miedo y no en la previsión y en la ciencia, creemos oportuno que por la autoridad civil de la Provincia, asesorada de quien corresponda, se dicten por escrito, y se hagan públicas las prevenciones á que han de ajustarse en sus prácticas sanitarias las personas que en esas improvisadas estaciones tengan autoridad para imponer determinados procedimientos al viajero.

Es preciso, es indispensable que se establezca una pauta á que todos deban ajustarse, á fin de que el derecho no sea atropellado por el excesivo terror de los que los dedos se les antojan bubones.

Con referencia á persona autorizada para dar consejo en la materia hemos oído asegurar que basta emplear el agua de Colonia para desinfectar al que sale del cuarto de un enfermo; y sin que nosotros queramos que se adopte en las estaciones sanitarias como único ese tan oloroso desinfectante, entendemos que al otro extremo de obligar al viajero á permanecer incomunicado 5, 7, ó 9 días á voluntad del jefe de la estación, hay distancia inmensa.

Por eso pedimos y esperamos que se dicten con urgencia las instrucciones á que hayan de sujetarse los empleados de las tales estaciones, á fin de que al viajero á quien se le impongan determinados procedimientos fuera de lo que esas instrucciones establezcan, sepa á que atenerse y pueda en su tiempo y lugar exigir responsabilidades á quien se extralimite.

Sigue el negocio

Ampliando lo dicho en el número de ayer, tenemos entendido que hallándose cargando varias mercancías el domingo último, atracado al muelle de esta Capital, el vapor *Sancho*, manifestaron sus agentes á varios exportadores que habían reservado sus frutos para el *Ardeola*, y que si querían embarcarlos á Liverpool se los entregasen al citado *Sancho* para que éste los trasbordara al *Ardeola*, que se hallaba en el Puerto de la Cruz, por lo que era seguro que no vendría á esta Capital.

También sabemos que algún exporta-

dor, en la imposibilidad de dar salida á sus frutos, se vió en la precisión de hacerlo así. El vapor *Sancho* llegó á la madrugada al Puerto de la Cruz y no sólo trasbordó, según hemos oído, los frutos aquí tomados, sino que también le alijó al *Ardeola* la madera y demás mercancías que aquí había tomado, el cual á su vez la trasbordó al buque pontón *Alca*, como precedente de Liverpool.

De ser esto cierto es indudable que se están perjudicando gravemente los intereses de los demás buques que hacen el cabotaje con la Orotava y confiamos en que las autoridades tomarán cartas en el asunto para cortar estos abusos.

Tanto escrúpulo para recibir las mercancías procedentes de aquí y, sin embargo, hay quien burla la vigilancia que en aquel puerto se viene ejerciendo.

Sobre este asunto prometemos seguir hablando con toda claridad, para evitar los daños que á esta capital, y especialmente á las clases trabajadoras que se dedicaban al tráfico de exportación de frutos, se están irrogando, á ciencia y paciencia de las autoridades llamadas á defender esos intereses.

Una carta

Nuestro distinguido amigo particular, el ilustrado doctor D. Veremundo Cabrera, nos envía á última hora la siguiente carta, que publicamos con todo gusto.

Sr. Director de EL PROGRESO.

Muy distinguido Sr. mío: Agradeceré infinito á V. se sirva rectificar en su acreditado diario una noticia que ha circulado por el público, referente á que yo operé en colaboración con mi distinguido compañero el Sr. Comenge, en la clínica del Lazareto, á la enferma Carmen Pérez (a) *Perra Chica*, que falleció ayer.

Dicho rumor es completamente inexacto.

Aquella enferma falleció (á mi juicio) según se desprende de la observación clínica que redacté y me enseñó mi querido amigo el Dr. Pisaca, con el cuadro de *peritonismo*, por la invasión rápida del peritoneo debida á la rotura de un tumor interno, sin que sufriera ninguna intervención quirúrgica.

Le anticipa las gracias por esta rectificación del rumor público, su atento s. s. q. b. s. m.

VEREMUNDO CABRERA.

Su casa, 22 Diciembre 1906.

Examen bacteriológico

El Dr. Comenge se ha dedicado durante la mañana de hoy á practicar un detenido examen bacteriológico, como continuación de su estudio sobre los caracteres de la enfermedad reinante.

Este importante examen lo ha practicado en el Laboratorio del Hospital Militar.

Altas

Según el oficio del médico Sr. Naveiras y de las órdenes circuladas al efecto, hoy

serán dados de alta los tres enfermos que estaban en observación en el Hospital de Regla.

Estos son: Antonio Padilla, que habita en la calle de Jesús María, Julia González, y otro individuo que procede del Hospital civil.

También serán dados de alta en breve los enfermos del Lazareto Antonia Vera Sánchez, Candelaria Suárez Vera, Manuel Suárez Vera y Julio Rodríguez, que se encuentran por completo en estado satisfactorio.

Estado sanitario

Los enfermos que existen en el Lazareto, siguen la mayoría de ellos mejorando, encontrándose ya cinco en estado de convalecencia, entre los que se cuenta Francisco Chalfín, operado el día 16.

También se encuentran muy mejoradas Aurora García y Nélida Rodríguez.

La que ingresó hace días procedente de Ventoso, María Paz, falleció anoche.

TELEGRAMAS DE ANOCHE

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

Los presupuestos

Madrid 21 (22:16).

Háblase de que han surgido algunas dificultades para la aprobación de los presupuestos.

Muchos diputados, disconformes con la actitud del gobierno, han anunciado que harán obstrucción completa á dichos presupuestos, impidiendo que éstos sean aprobados para determinar una crisis en plazo brevísimo.

Añádese que á estas combinaciones no son ajenos los conservadores, los cuales se prometen favorables resultados del complot.

Con este motivo se nota alguna marejada entre los ministeriales.

En el Senado

En la sesión de hoy se ha suspendido, inesperadamente, la discusión del presupuesto de Fomento.

Algunos diputados protestaron.

Hácese gestiones para que mañana sea aprobado en dicha Cámara el proyecto de amnistía, votado por el Congreso.

Desbandada

Continúa la desbandada de diputados con motivo de las vacaciones.

Los círculos políticos están desanimadísimos.

De Cuba

Las últimas noticias de la Habana dicen que ha sido sofocada la revolución en Santa Clara.

Témese, sin embargo, que se recrudezca, dada la excitación de ánimos que reina en aquella provincia.

Mesa.

Obras públicas

Siga tomando la nota la Dirección general del ramo, que no le faltará en que entretenerse si atiende las necesidades de esta provincia que periódicamente le vamos señalando, y que no hacemos á diario, por evitarle aglomeración de trabajo.

Un día, hemos señalado á la Gomera y al Hierro, en su carencia absoluta de carreteras y puertos; otro hemos llamado la atención sobre la conveniencia de terminar la carretera de esta Capital á Buenavista; hemos asimismo indicado los entorpecimientos que ocasiona al comercio y á la agricultura de los pueblos del Sur de Tenerife la paralización de las obras de la carretera de esta parte de la isla y la eficacia que resultaría de la construcción de un muelle—nada más que un muellecito modesto—en el puerto de Los Cristianos, y hoy, porque todo conviene y todas son necesidades sentidas para la vida de los pueblos, añadimos á cuantas indicaciones hemos hecho sobre obras públicas que son necesarias en la provincia, lo de la construcción de un desembarcadero en el Médano, por ser obra de gran interés para el tráfico comercial de aquella región.

Es verdad que la Dirección general de Obras públicas ha contraído con este periódico la obligación de oírnos, según B. L. M. que á esta redacción dirigió, haciéndonos presente que vería con gusto las indicaciones que se le hicieran respecto á los asuntos de su incumbencia, prometiendo á la vez el Director general, que pondría de su parte cuanto fuera posible para ir solventando las deudas que con esta provincia tiene el Estado. Pero es lo cierto, que pasan los días y los meses sin que veamos por ningún lado el cumplimiento de la promesa, ni siquiera la formación del proyecto que anuncie la idea de llevar á la práctica lo que en teoría se reconoce por todos.

Pedir obras públicas y toda clase de protección para los pueblos del Sur de Tenerife, en donde nada se ha hecho y en donde se ha probado hasta la saciedad el grado sumo de *paciencia y humildad* de una gran parte de la isla que viene soportando pretericiones y abandonos con una resignación pasmosa, es laborar sobre terreno virgen que forzosamente ha de dar los frutos que se apetecen. Quien no ha recibido jamás beneficio alguno, sin embargo de tener derecho á obtenerlo, si pide alguna vez ha de ser con la seguridad de que sus gestiones no han de quedar en el vacío; y cuando del Estado se pide tan poca cosa como es aquello que constituye la aspiración de los citados pueblos, no habrá nadie que se atreva á negarla, so pena de cometer una injusticia.

Terminar una carretera, construir un muellecito en el Médano, otro en Los Cristianos, otro... donde las conveniencias lo exijan, todo reducido, todo modesto, todo sin pompas ni lujos aparatosos, porque no se va buscando otra cosa sino las facilidades del tráfico comercial y la protección á la agricultura... He aquí las aspiraciones de los pueblos del Sur y los grandes desembolsos que tratan de irrogar al erario público.

Esas pequeñas necesidades no se atienden porque no se quiere, por abandono de los gobiernos, por falta de pericia y de patriotismo de los políticos, por una negligencia contumaz y punible que pone fuera de su verdadero carácter y obligaciones á los directores de la cosa pública. Conociendo nosotros, como conocemos, cual es el proceder de ministros y funcionarios de la monarquía, y estando aun *vivitas y coleando* las decepciones que hemos sufrido con motivo de una visita, regia ella, no nos hubiéramos entretenido en hacer indicaciones de ningún género respecto á las mejoras que aquí son necesarias, á no ser porque expresamente se nos manifestara por la Dirección general de Obras públicas los deseos de conocerlas, pues para emborronar cuartillas con ilusiones, valía más dedicarnos á escribir travesuras de caballeros andantes.

Mas no queremos que por nosotros quede. Y en prueba de ello, sacamos hoy á colación la conveniencia de que en el Médano se construya cuanto antes un muellecito ó desembarcadero que sirva de auxiliar poderoso á las operaciones marítimas de aquella comarca.

LOS PREMIOS NOBEL

CAJAL EN STOKOLMO

Los periódicos de Stokolmo relatan extensamente el recibimiento hecho al sabio español Sr. Ramón y Cajal en aquella población.

Llegó el día 10 por la mañana en el mismo tren que el químico francés M. Moissan, también premiado.

Esperábanles en la estación el insigne profesor zueco Rezins, numerosos é ilustres representantes de sociedades científicas y público muy distinguido.

Los periódicos suecos publican sus retratos y encomiásticas semblanzas del glorioso español.

Un redactor del *Stockolms* habló con Cajal y le pidió impresiones de su llegada á Stokolmo.

Cajal, muy amable, le dijo:

—Es la vez primera que visito esta capital y todavía no he podido formar idea de ella.

He notado que hace aquí menos frío que en algunas regiones españolas.

—Tengo amistad, aunque epistolar, con ilustres suecos, como Morner, Henschens y Hohngrens y conozco personalmente á Rezins desde mi llegada, y me ha acompañado á la Academia de Ciencias y á la Escuela de Medicina, donde he recibido cariñosos obsequios.

„En España, dijo luego Cajal, se conoce poco la literatura sueca, de la cual no tenemos buenas traducciones. Unicamente conocemos allí los dramas de Ibsen. Pero sé que en Suecia se conoce bien la literatura española y, especialmente, las

obras dramáticas de Echegaray, admirablemente traducidas. En las pocas horas que llevo aquí he notado que algunos suecos hablan nuestro idioma.

Cajal terminó dando al periodista detalles de su vida científica que aquél solicitaba.

La distribución de premios

También se verificó solemnemente la distribución de los premios Nobel en el Storthing, reunido para ello en sesión extraordinaria bajo la presidencia del rey.

El ministro de Negocios extranjeros y el presidente de la Cámara pronunciaron breves discursos saludando en nombre de Suecia á los sabios extranjeros premiados y ensalzándolos calurosamente.

Acto seguido el rey entregó á cada uno una medalla de oro y un diploma, que parte de la cantidad de 191.480 francos constituyen cada premio.

Cajal, de Madrid; Moissan, de París; Thomson, de Caurbridge; Gogi, de Pavia; Carduci, de Boloña, y Roosevelt, recibieron sus premios correspondientes.

Los dos últimos estaban representados, respectivamente, por el encargado de Negocios italiano, Sr. Caprera, y el ministro de los Estados Unidos.

A todos dirigió el monarca sueco frases de alta estimación.

LA IGLESIA Y EL ESTADO

Con motivo de la separación de la Iglesia y el Estado han ocurrido en Francia sucesos alarmantes hasta el punto de haberse llegado á sospechar de una conspiración del Vaticano contra la ley de separación de la Iglesia y el Estado.

Estas sospechas se fundaban en que una valija que había sido detenida en la frontera italiana contenía documentos comprometedores enviados al auditor de la Nunciatura Sr. Montaiguini.

También se práctico un minucioso registro en la nunciatura encontrándose documentos gravísimos pertenecientes á Montaiguini.

En vista de esto el gobierno francés envió á Montaiguini una orden de expulsión para que á las veinticuatro horas de recibida saliese del territorio de la república.

En la Cámara francesa después de brillantes discursos de Clemenceau y Crouseau, quedó aprobado el programa del Gobierno.

En virtud de éste se han dado órdenes enérgicas á las autoridades para que procedan contra las autoridades eclesiásticas que infrinjan la ley de separación.

Los católicos están muy excitados, temiéndose que después del día 13, fecha en que empieza á regir la ley de separación, ocurran graves desórdenes.

LA GADITANA

JOSE LUIS BENÍTEZ,

San Pedro Alcántara núm. 6.

En este acreditado establecimiento se ha recibido por el *Hespérides* ricas almajas *frescas*, ostiones *vivitos* y pescadillas *coleando*.

Llegó también el auténtico *salchichón de Puerto Real*, *jamones serranos* y otras clases de *chacinas*, cuyo consumo se impone con la selecta *Manzanilla* de Sanlúcar para reaccionar de un modo positivo el ánimo de los espíritus más abatidos.

Visítad, pues, el verdadero SANATORIO PEPE LUIS.—San Pedro Alcántara 6. (Está desinfectado). (397)

COMUNICADO

Sr. Director de EL PROGRESO.

Mi distinguido amigo y correligionario: Suplico á V. tenga la bondad de disponer sea insertada en el diario, que dignamente dirige, la carta que acompaña ésta, y que con igual fecha dió al señor director de *La Opinión*.

Le anticipa mil gracias su muy afectísimo amigo y compañero q. b. s. m.

ANGEL DE GREGORIO.

Salud y Progreso.

Santa Cruz de Tenerife 22-12-906.

Sr. Director de *La Opinión*.

Muy Sr. mío y compañero: Hallándome en esta, representando al periódico *La Mañana*, á cuya Redacción me honro de pertenecer; en su nombre y en el mío suplico á V. tenga á bien modificar los duros calificativos con que, en el diario de su digna dirección, número de ayer, es juzgada la conducta del diario *La Mañana*.

na, respecto á la información que viene haciendo de la enfermedad reinante en esta Capital.

Respetando desde luego, su derecho de petición de *medidas enérgicas* contra nosotros, y aún reconociendo su otro derecho á censurar y rectificar nuestra labor; no puedo menos de reiterarle mi ruego de que retire aquellas palabras injuriosas que, sin duda, se deslizaron, involuntariamente, al correr de la pluma.

Confiado en ser atendido, es para mi gustoso esta ocasión de ofrecer á V. testimonio de mi consideración.

De V. aftmo compañero q. b. s. m.

ANGEL DE GREGORIO.

EFEMERIDES CANARIAS

22 Diciembre 1483. R. C. de los Reyes Católicos, mandando al Conquistador de Canarias, General Pedro de Vera, que ni él ni ninguno de sus vasallos intervinieran en ningún tiempo en la jurisdicción, renta y Gobierno municipal de las cuatro Islas que formaban el Señorío de D. Diego de Herrera; haciéndole en cambio buena yecidad.

22 Diciembre 1819. El Ilustrísimo obispo de San-Zara, oficia al Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, participándole la instalación de la nueva Iglesia episcopal de la ciudad de la Laguna.

Esta Corporación acuerda que para solemnizar tan importante suceso se hicieran en los días 29, 30 y 31 de Enero de 1820 festejos y regocijos públicos.

Crónica general

En Güímar.—Según noticias que á última hora hemos recibido, ha quedado interrumpido el tránsito por la carretera de Güímar, á causa de haberse abierto una zanja en el sitio denominado *El Volcán* inmediaciones de dicho pueblo, á fin de sostener la incomunicación con esta capital.

Sr. Gobernador: vaya V. S. tomando nota.

Visita.—Ayer tarde cumplimentaron al nuevo Gobernador civil, Sr. Benítez Parodi, los tenientes de alcalde don Adolfo Benítez, D. José Acuña, D. Lorenzo Fernández, D. Manuel Cañadas y don José Siliuto.

Convocatoria.—Para el próximo día 29 por la tarde, está convocada la Diputación provincial, con objeto de celebrar sesión si concurre suficiente número de señores diputados.

Viajeros.—En el vapor francés *Amiral Baudin*, embarcó ayer para Buenos Aires nuestro antiguo amigo D. Florencio Ozalla, el cual se hallaba accidentalmente entre nosotros desde el día 6 del corriente.

—Conforme anunciamos, ayer tarde llegó en el vapor *Golk*, procedente de París y Londres, nuestro joven y particular amigo el médico Sr. Costa Izquierdo.

Al darle la bienvenida celebramos el completo restablecimiento de su salud.

El tranvía.—La serenidad del conductor del tranvía de carga que ha salido esta mañana á las 9 para la Laguna, ha evitado el que tuviéramos que lamentar hoy un fuerte accidente.

En la Rambla de Pulido fué arrollada por dicho tranvía una niña de unos tres años.

El conductor D. Jorge Mora, logró detener el tranvía instantáneamente, arrojándose del vehículo y levantando del suelo á la niña que, afortunadamente, resultó sin la más leve contusión.

Cuantos presenciaron el suceso elogiaron la conducta y actividad del citado conductor.

Sacristán preso.—En la taberna que en Güímar posee Manuel Medina, detuvo la Guardia civil, por embriaguez y escándalo, á Rafael Hernández Delgado, de oficio sacristán, el cual fué conducido al depósito municipal.

TELEGRAMAS DE LA TARDE

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Lotería

Madrid 22 (14:35).

URGENTE

En el sorteo verificado hoy han obtenido los primeros premios los números siguientes:

Primer premio, **34.746**, con 6 millones de pesetas, en Alicante.

Segundo premio 39.560, en Barcelona.

Tercer premio, 9.016, en Madrid.

Cuarto premio, 2.265, en Bilbao.

Quinto premio, 4.256 en Madrid.

Mesa.

VINOS de la Victoria á 60 cénts., y de Lanzarote á 50.--Benjamín Izquierdo, Candelaria, 27, esquina á Sol.

The Lion Trading Co.

El surtido más completo de novedades para invierno

PRECIOS SIN COMPETENCIA

40, Castillo, 42.

Libros

de venta en la

IMPRENTA GARCIA CRUZ

36, San José, 36

A 3'50 pesetas

El Matrimonio, guía teórico-práctica de los casados, por el Dr. L. A. de Salazar.

A 3 pesetas

La catedral, por Vicente Blasco Ibáñez.

La horda, por id.

El intruso, por id.

La maja desnuda, por id.

La barraca, por id.

La bodega, por id.

Sónnica la cortesana, por id.

Entre Naranjos, por id.

A 1'25 Pesetas

El Genio del Cristianismo, por F. A. de Chaterubriand.

Los mártires ó el triunfo de la religión Cristiana, por Chateaubriand.

El hermoso Pecopín, por Victor Hugo.

Historia de un crimen, por Victor Hugo.

A 1'50 Peseta

El francés sin maestro.

El alemán sin maestro.

Manual práctico de la fotografía y sus aplicaciones, por H. Gossin.

L. Assomoir (La Taberna), por Emilio Zola.

El Arte y la Democracia, por Manuel Ugarte.

Apología de un incrédulo, por Luis Viardot.

La Aurora del Siglo, por Luis Büchner.

Precios, Salarios y Ganancias, por Carlos Marx.

Rebaño de almas, por Luis Morote.

Los Cachivaches de antaño, por Robert Robert.

El Apoyo mutuo, por P. Kropotkine.

Psicología del militar profesional, por A. Hamón.

Páginas Rojas, por Séverine.

Sebastián Roch (La educación jesuítica), por Octavio Mirbeau.

El mal del siglo, por Max Nordau.

La Montaña, por Elíseo Reclus.

El individuo contra el Estado, por Herbert Spencer.

La Condenada, por Blasco Ibáñez.

Flor de Mayo, por Blasco Ibáñez.

Las pasiones humanas, por Carlos Leconte de Lins.

Las bodas de Yolanda, por H. Sudermann.

Pasados por agua, por Luis Morote.

Conflictos entre la Religión y la Ciencia, por William Draper.

Laugel.

La Duma, por Luis Morote.

Los horrores del absolutismo, por José Nákens.

El Amor, Las Mujeres y la Muerte, por Schopenhauer.

El Gran Crimen, por León Tolstoi.

Tik-Nay (El Payaso inimitable), por Eduardo Zamacois.

El porvenir de los Sindicatos Obreros, por Georges Soler.

Mis exploraciones en América, por Elíseo Reclus.

Obras filosóficas, por Diderot.

Marco Aurelio y el fin del Mundo Antiguo, por Ernesto Renán.

La conquista del pan, por Kropotkine.

La Gran Huelga, por Carlos Malato.

Visiones de España, por Manuel Ugarte.

Las diez y una noches, por J. Alcalá Galiano.

La expulsión de los jesuitas, por Conde Fabraquer.

Vía libre, por Anselmo Lorenzo.

La escuela de Yasnaia Poliana, por León Tolstoy.

Luz y Vida, por Carlos Büchner.

Los problemas de la Naturaleza, por Augusto Laugel.

La mancebia, por Guy de Maupassant.

Estudios Literarios y Religiosos, por Struss.

Los Evangelios y la segunda generación cristiana, por Ernesto Renán.

¿Qué es la propiedad?, por P. J. Proudhon.

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Capital y pueblos de la Provincia, un mes 1'50 Ptas.

Península, trimestre 5' " "

Extranjero, semestre 12' " "

Número suelto, 10 céntimos.

Id. atrasado, 15 id.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 3 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 10 en la cuarta plana; á 5, en la tercera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales.

Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.

Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, á 10 pesetas la primera inserción y á 8 la segunda. Mitad de precio á los abonados. Edictos, comunicados y reclamos, desde 10 hasta 50 céntimos la línea sencilla de cuerpo 10.

Redacción y Administración, San José, 36

Traslado

La casa comercial de Alfred Williams ha trasladado sus escritorios á la calle de San Clemente número 2 (principal), del nuevo edificio de los Sres. Elder, Dempster & Co. (398-6)

El arte de ser bonita

Esta interesante obra, *El Arte de ser bonita* forma un tomo de 400 páginas impresas sobre papel couché y va ilustrada con 314 grabados tomados del natural.—*El Arte de ser Bonita* es un libro necesario á todas las señoras y señoritas. Tiene recetas prácticas y curiosísimas para conseguir la distinción, la elegancia y la belleza.—La obra completa, lujosamente encuadernada, cuesta 7'50 plus.—De venta: Imprenta García Cruz.

Se alquila

una de las casas del edificio de los señores Elder Dempster y C.ª, Alfonso XIII número 84. En el mismo edificio darán razón. (309)

Muy importante

Para teñirse las **CANAS** y que sea imposible el poderse conocer que estén teñidas, úsese el

Aceite Vegetal Mexicano Perfumado.

Última perfección, nada mancha, y su uso es con las mismas manos, é igual á cualquier aceite de tocador.

DEPÓSITOS: en Santa Cruz de Tenerife, *EL SIGLO Adolfo Benítez y C.ª*—En La Laguna, *D. Federico Meléndez*.

El Danubio

FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSAS

El dueño de esta fábrica participa al público que desde hoy puede pedir en todos los cafés y establecimientos de comestibles, sus acreditados *sifones* y demás bebidas gaseosas. Además ha establecido un Depósito de dichos sifones en el nuevo establecimiento de comestibles "Las Hespérides, calle de Santo Domingo, número 4, esquina á la de Cruz Verde. (376-25)

Hy. Wolfson

CASA DE BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca.

Horas de despacho: de 9 á 11 y de 2 á 4.

Oficinas: MARINA, NÚM. 1. Santa Cruz de Tenerife.

GRAND HOTEL BATTENBERG

Este establecimiento, cada día más favorecido del público, se prepara á celebrar las próximas Pascuas, con gran pompa. Ya hay comprometidas muchas mesas y gabinetes. Los que deseen distraerse en un ambiente agradable; á precios al alcance de todas las fortunas, serán bienvenidos.

Servicio esmerado. Gabinetes particulares.

Cenas A LA CARTA, y á PRECIO FIJO.

Bar americano.

(397)

UN PLATO DELICADO:

SALMON ROYALTY

La marca más popular en Canarias por su calidad superior siempre igual.

De venta en todos los establecimientos de Santa Cruz.

NO OLVIDARSE:

SALMON ROYALTY.

Edward Jacobs & Sons

Hamburgo--Londres

(CASA FUNDADA EN 1820)

CORREDORES DE FRUTAS

Plátanos, Tomates y Patatas

Almacenes en el centro de los mercados. Facilidad de poder vender todas las cantidades á los precios más altos que ofrecen los mercados.

Las cuentas de ventas y cheques, se mandarán seguidamente. Telegrama de precios obtenidos, inmediatamente después de la venta.

Para más informes dirigirse al representante de la casa en Santa Cruz de Tenerife

D. Antonio Braun, Marina 41.

Laboratorio de análisis

Plaza de Weyler, núm. 2.

IMPRENTA GARCÍA CRUZ

Á CARGO DE

Manuel F. García

TODOS cuantos impresos se deseen, desde el más sencillo hasta el más difícil y complicado, se hacen en esta imprenta recientemente instalada, con máquinas modernas y una extensa y variadísima colección de tipos todos nuevos.

Preciosas letras para partes de enlace y nacimiento, menú, tarjetas de visita, invitaciones, facturas, timbres para cartas, memorandum, tarjetas-anuncios de restaurants y hoteles, etc., etc.

Prontitud y precios moderados.

En este mismo establecimiento, se encuadernan libros lujosamente ó en encuadernaciones baratas.

Calle de San José, No. 36.

Las Delicias

SE VENDEN

Bajo la dirección de D. Indalecio Hernández, se acaba de abrir al público, en el pueblo de Tacoronte (parada del tranvía) un magnífico restaurant donde se sirven toda clase de comidas, á precios económicos.

No olvidarse: LAS DELICIAS. En Tacoronte. (374)

Se alquilan

dos habitaciones propias para escritorios, independientes una de otra, y ambas con puerta á la calle; una de ellas tiene anexo un gran salón para depósito; en la casa número 31 de la calle de la Marina de esta Capital.

Para tratar dirigirse á *The Teneriffe Fruit Agency*, en dicha casa. (357)

Una finca rústica con norias, cuevas y otros accesorios, situada en la playa de San Juan, jurisdicción de Guía.

Una casa de dos pisos situada en el citado pueblo de Guía.

Y unos almacenes, en la playa de los Cristianos, en Arona.

Diríjense las proposiciones á los señores *Elders & Fyffes Ltd.* Marina núm. 1, Santa Cruz de Tenerife. (350)

Se vende

fincas y casas cerca de Santa Cruz. Razón: Manuel Santaella, Corredor oficial de Comercio. Santa Cruz de Tenerife. (397)

Cartulinas para tarjetas de visita.

Se vende en la Imprenta García Cruz.

Buques á la carga

COMPANÍA TRASATLÁNTICA
(ANTES DE A. LÓPEZ Y C.ª)

Servicio del mes de Diciembre de 1906

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires.
		Cádiz, Barcelona y Génova
		Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
M. L. VILLAVERDE	28	Santa Cruz de la Palma.
ANTONIO LOPEZ	31	Cádiz, Barcelona y Génova.
M. L. VILLAVERDE	1 Enero	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores á las 12 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.—Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

HAMILTON & Co.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.

DESTINO	VAPOR	DÍA
		Dbre.
Londres	Miltiades	26
	Maori	28
	Runic	
	Inanda	

NOTA.—Se suplica á los Sres. Exportadores de frutos, que para todo lo que se relacione con embarques de los mismos, para el puerto de Londres, se dirijan á los Sres. Fruit Brokers (agentes de frutos), The Tenerife Fruit Agency, Marina 31.

Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay		
Ascensión y Santa Elena		
Cape Town Hobart Wellington N. Z.		
Cape Town y Puertos de Australia	Persic Damascus	29
Hamburgo.		
Puertos de la Costa Occidental de Africa.	Eduard Woermann Inua Woermann	22 24
Puertos del Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte, hasta San Francisco.	Petropolis Gualyba	22 27

Vapores trasatlánticos
DE PINILLOS IZQUIERDO Y C.ª

PARA PUERTO RICO Y HABANA
El vapor español de gran velocidad
Catalina

deberá llegar á este puerto el día 27 de Diciembre.
Admite carga y pasajeros.
Este buque está dotado de alumbrado eléctrico y habilitado con todo lo que exige el Reglamento de viajeros.
Agentes,
T. MARCO Y C.ª—S. en C.

Para los puertos del sur de esta isla y los de Gomera

El conocido y rápido vapor

Carmen

capitán D. Rafael R. Campanario, sobrecargo D. Francisco López Perea (Paquito), saldrá de este puerto todos los domingos á las seis de la mañana, admitiendo carga y pasajeros.

NOTA.—Este buque reúne inmejorables condiciones para pasaje. Los billetes se expedirán en el escritorio de sus agentes, Marina 31, y caseta de los mismos señores en el muelle; los domingos solamente en esta última hasta las seis de la mañana.

Chargeurs réunis

PARA EL HAVRE

El vapor frances

Concordia

llegará á este puerto del 22 al 23 de Diciembre.
Tiene hueco disponible hasta 500 toneladas.

PARA LONDRES, DUNKERQUE Y HAVRE

El vapor francés

Amiral Aube

llegará á este puerto del 30 al 31 de Diciembre.
Admite carga para dichos puertos.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor francés

Amiral Courbet

llegará á este puerto del 1 al 2 de Enero.
Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.

Para Dakar, Conakry, Grand-Bassam y Cotonou

El vapor francés

Córdoba

llegará á este puerto del 4 al 5 de Enero.
Admite carga y pasaje de 4.ª clase.
Agentes *Hardsson Freres.*

A los recién CASADOS

Preciosas cartulinas de fantasía para partes de enlace.
En la Imprenta García Cruz.

Al Comercio

Papeles comerciales y sobres comerciales, clase buena y clase barata.
En la Imprenta GARCIA CRUZ.

A los Sres. Exportadores de Frutos:

Los Sres. Yeoward Brothers, tienen existencias en el Puerto de la Cruz, de todos los materiales necesarios para el empaquetado de frutos.

Dirigirse á dichos señores en el mismo Puerto de la Cruz.

AFRICAN STEAMSHIP Co.

El magnífico vapor correo inglés

Huro

de 3.500 toneladas, llegará á este puerto el 21 de Diciembre con destino á HAMBURGO con hueco disponible para 800 toneladas métricas sobre cubierta.

El magnífico vapor correo inglés

Biafra

de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 26 de Diciembre con destino á MADEIRA Y LIVERPNOL con hueco disponible para 70 pasajeros de 1.ª clase, 40 de 2.ª y 1000 toneladas métricas sobre cubierta.
Agentes, Elder, Dempster & Co. Castillo 84.

MARCOS

á todos tamaños, con magníficas molduras. Se hacen en la Imprenta García Cruz, calle de San José, núm. 36.

Cartulina blanca, en hojas.

De venta: Imprenta García Cruz.

The Royal Mail Steam Packet Co.
(MALA REAL INGLESA)

El magnífico vapor correo inglés

Sabor

de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 28 de Diciembre fijamente, con destino á la

HABANA

con hueco disponible para 250 pasajeros de 3.ª clase.

Agentes, *The Teneriffe Coaling Co.*

Métodos de Música Libros de estudio

Se entregan perfectamente encuadernados al siguiente día de llevados á la IMPRENTA GARCÍA CRUZ Calle de S. José, núm. 36.

Papel para flores.

San José, 36.

ENCUADERNACION DE LIBROS

En este acreditado taller establecido desde hace años en la calle de San José, núm. 36, IMPRENTA GARCÍA CRUZ, se hacen toda clase de encuadernaciones de libros en pasta, á la holandesa y á la inglesa, económicas y de gran lujo, empleándose en ellas buenos materiales.

Prontitud, esmero y precios moderados.

San José, 36, Imprenta García Cruz, junto á la casa del médico Sr. D. Diego Costa.

EL SIGLO

ALMACEN de NOVEDADES

17, Castillo, 17

Las mejores de las TINTAS INGLESAS, son las

Tintas de Stephens



En los escritorios y casas de comercio, así como el público en general, prefieren las Tintas de Stephens porque conocen sus buenas cualidades.

Las Tintas de Stephens son las más limpias, más duraderas y de más confianza en todo el mundo.

La tinta azul negra de escribir (Blue Black Writing), se mantiene clara y fluida aun cuando esté expuesta al aire.
La tinta azul negra de copiar (Blue Black Copyng), da 6 copias claras y no decae su color.
La tinta muy negra de escribir (Très Noir Writing), es de un color negro muy bueno y tiene gran fluidez.
La tinta violeta negra de copiar (Violet Black Copyng), da las copias perfectamente claras, es extremadamente fluida y no es corrosiva.
La tinta roja de escribir (Scarlet Ink) tiene un bonito color y no corroe las plumas.
De venta: Librería y Papelería de

A. Delgado Yumár.—SAN FRANCISCO, 2.

IMPRENTA GARCÍA CRUZ, á cargo de Manuel F. García.—San José, núm. 36